

LA OPINIÓN

REDACCION

Calle del Conde de Rius (antes Hospital),
entresuelo, esquina a la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, Imprenta;
—Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios a precios conven-
cionales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes a festivos
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cé-
simos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Viernes 2 de Abril de 1897

Núm. 79

LOS FRANCO A 30 POR 100

Uno de los problemas que preocupan más al Gobierno es la elevación de cambios sobre plazas del extranjero.

Algun malicioso ha dicho que el exorbitante precio de los francos es debido a mala gestión de nuestros gobernantes y a ciertos manejos del Banco de España para que sus reservas en oro alcanzasen un premio fabuloso con motivo de los giros que necesariamente ha de efectuar con sus corresponsales extranjeros.

Nosotros podemos desmentirlo categóricamente. Ni es culpa del gobierno ni del Banco de España el precio fabuloso de los francos, ni hay por lo tanto motivos para achacar a nuestro primer establecimiento de crédito, semejante estado de cosas. La depreciación de nuestra moneda en las plazas extranjeras es debida a la crisis económica que atravesamos con motivo de nuestras guerras coloniales. Para las atenciones de la campaña necesitamos girar fondos al extranjero, y cuanto más demanda hay de francos y libras esterlinas, más precio alcanzan.

Hay quien quiere analizar lo ignoto y se estrella ante su buena voluntad y no le valen Pitágoras ni Cicerón para descifrar el intrincado problema. A nuestro pobre juicio, creemos que la elevación de los cambios procede en primer lugar, de la baja que experimentan nuestros fondos públicos en las Bolsas de París y Londres, y en segundo lugar, como ya hemos dicho, de la mucha demanda de francos y libras.

No se imputen inculpaciones a quien no las comete y no se diga por cuatro periodistas que los billetes del Banco de España tienen solamente un valor real de un setenta por ciento.

Por el gobierno conservador, se estudia detenidamente el problema fiduciario haciendo cuantas gestiones son necesarias para solucionar tan gravísimo asunto en bien del comercio y de las clases productoras en general.

No hay pues, motivos de alarma. Verdad es que los cambios son elevadísimos, pero hemos de confiar en las buenas dotes de nuestro gobierno que en esta como en otras ocasiones, nos demostrará ser un fiel servidor a los intereses públicos.

Hemos de juzgar por hechos y no por palabras, é inútil es que digamos que tenemos absoluta confianza en el eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo, y esperamos con fé inquebrantable una solución satisfactoria al problema monetario.

No hay que negarlo. Los cambios agobian, a más del Tesoro público, al comercio y a la industria. Estas dos clases sociales son la riqueza de una nación, y si no hay quien vele por sus intereses, claro es que la ruina se acerca a pasos agigantados; por eso insistiremos hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan, en que debe protegerse a estos dos elementos de vida social para su mas completo desarrollo, ya en el mercado exterior.

Dejarse de habladurías los periódicos de oposición y procuren no entorpecer la gestión del Gobierno, ayudándole en todo aquello que pueda ser útil al país a fin de lograr una moralización completa en los francos y libras.

Eso es lo que importa; esas son verdaderamente las necesidades de la nación y ante el interés que debe inspirarnos todo lo sagrado, debemos ponernos incondicionalmente a las órdenes de aquellas personas que por voluntad soberana, y

atendidos sus méritos personales, rigen los destinos de la patria.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 31.
—El corresponsal *Heraldo de Madrid* en la Habana, señor Peña, telegrafía que ha celebrado una larguísima conferencia con el cabecilla Rius Ribera.

Dice que éste le recibió con exquisita cortesía, y para satisfacer su curiosidad le contó a grandes rasgos la historia de su vida.

Dijole que es natural de Mayaguez.

Estudió durante cuatro años la carrera de ingeniero en Barcelona.

En 1858 pasó a Cuba, en donde hizo toda la guerra pasada.

Cuando el pacto de Zanjón, fue uno de los jefes que no se sometieron, continuando la guerra chica con Maceo, Leite y Vidal.

Estimando inútil continuar el derramamiento de sangre, pidieron al general Martínez Campos el permiso de retirarse de la isla, lo que verificaron a bordo del buque de guerra «Fernando el Católico».

Luego estuvo 14 meses empleado en la secretaría de la Compañía del gas.

Después viajó largo tiempo, visitando Londres, Madrid, Manila y Honduras, cuyas revueltas le disgustaron, trasladándose a la Colonia británica.

Estuvo más tarde en Nueva York, en donde tiene su esposa, de la que no ha tenido hijos.

Finalmente, desembarcó en Cuba el 8 de Septiembre último, de donde no se ha movido más.

Pregúntele, dice el corresponsal, si cree llegado el caso de plantear la cuestión de la paz, como después del Zanjón.

—Hasta ahora, contestóme, dejemos que hable la historia; los hechos actuales no pueden juzgarse aun. Permitame callar, pues, sobre estos asuntos.

El mayor general de la insurrección es moreno, con rasgos muy finos, bastante calvo, cabello gris y largo el bigote.

Le falta el índice de la mano derecha, que perdió a consecuencia de una herida en la guerra anterior.

Moléstate bastante la herida, si bien se halla sin fiebre.

El cabecilla Bacallao es un jóven moreno de buena preeencia.

Durante nuestra conversación estuvo presente guardando silencio.

Rius ha regalado una sortija de brillantes al practicante que le hizo la primera cura.

Telegrafian de Washington que el presidente de los Estados Unidos ha decidido enviar a Cuba a Mr. John Day, para que estudie la situación de aquella isla.

Mr. Mac-Kinley ha tomado esta determinación en vista de los informes contradictorios del actual representante de los Estados Unidos en la Habana y de los corresponsales, acerca de la marcha de la guerra.

El senador yankee Mr. Morgan ha pedido que el Gobierno norteamericano envíe al Senado la serie de cartas que se supone se cruzaron entre Mr. Cleveland y Máximo Gómez, en las que hay datos y noticias referentes a la guerra de Cuba.

El Sr. Dupuy de Lôme ha teleografiado al general Ahumada, encargándole ordene buscar el cadáver de Mr. Crossley, corresponsal del *Chicago Record* en Cuba, y lo envíe embalsamado a Nueva York.

Un parte oficial de la Habana trae las siguientes noticias:

Practicando reconocimiento en las provincias del Pinar del Río y Matanzas, se han hecho al enemigo tres muertos.

—El batallón del Infante en el potrero Inglés batió a un grupo rebelde, haciéndole cuatro muertos.

Al abrir una falanguera la compañía mandada de vanguardia, estalló un torpedó, que mató a dos individuos de tropa é hirió al capitán D. Eusebio Gallar Llanas, a los tenientes D. Ricardo Sangay y don Ramón Alegre, y a 25 soldados.

—Presentados 9.

—Dice un corresponsal desde la Habana que las correrías emprendidas últimamente por el «mayor general» Rius Rivera en Pinar del Río, tenían por objeto perseguir y detener a los cabecillas que con su gente en armas querían presentarse a las autoridades españolas.

De uno de esos cabecillas se supone que será el cadáver encontrado en Santa Cruz.

También se ha sabido ahora por los documentos cogidos a los insurrectos, que todos los que se presentaron como pacíficos últimamente en San Cristóbal, habían pertenecido a varias partidas.

Todos ocultaron sus armas antes de presentarse.

Con la prisión de Rius Rivera créese que los que se presenten en adelante lo harán con todo su armamento.

—El ministro de la Guerra ha ido a ver al señor Cánovas para darle lectura de numerosas cartas que ha recibido de la Habana, en las que se manifiesta un general optimismo por la marcha de aquella campaña.

—Telegrafian de Nueva York que la Junta suprema cubana ha dispuesto que para substituir al jefe prisionero Rius Rivera marche a ocupar su puesto el insurrecto Julio Sanguily.

—El corresponsal del *Heraldo*, don Eduardo Peña, que está en Santiago de Cuba, dice que allí, como en los pueblos cercanos, la miseria es grande.

El Ayuntamiento recoge los costibles que buenamente quieren dar los que pueden, y se hace un rancho para que puedan comer todos los campesinos reconcentrados en la ciudad.

Cuando alguna columna coge ganado en una salida, se puede repartir carne a los menesterosos.

—En Pinar del Río, el general Fernández de Velasco prosigue operando en combinación con el general Suárez Inclán.

Los heridos de la última acción están poco postrados. El teniente que va mejorando, dice que el enemigo ofreció grande resistencia a causa de ser herido Rius por la primera descarga.

El titulado jefe de Estado Mayor Bacallao, prisionero con Rius Rivera, está ya convaleciente de la herida en la muñeca.

—Dicen de la Habana que se lleva a toda prisá el juicio de Rius Rivera en Consejo de guerra para fusilarlo antes de que se restablezca de sus heridas.

Entiéndese que sería una iniquidad curarle las heridas para fusilarle cuando hubiera sanado.

—El Gobierno, cediendo a miras políticas que aconsejan la templanza, aun extremada, ha modificado su criterio respecto de la suerte del «mayor general» Rius Rivera.

Con el pretexto de que no sería humano presentar a un herido ante el Consejo de guerra, se aplazará el juicio hasta que el prisionero esté restablecido.

Esto permitirá dar largas al asunto, esperándose que la magnanimidad de España con los vecinos dará buenos frutos a la causa nacional.

LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 31.
—Telegrafian de Manila que hoy se celebrará Consejo de guerra para juzgar a los procedentes del Katipunan de Bulacán.

Presidirá el Consejo el general Rizzo.

—Cablean de Manila al *Heraldo* que en el Consejo de guerra de los procesados del Katipunan el fiscal pide la pena de muerte para Juan Par, Ambrosio Delgado y diez más.

Asimismo pide una indemnización mancomunada de un millón de pesos.

Los procesados son en número de 15.

—Según noticias de Filipinas, los rebeldes que lograron escapar de Imús se han dirigido a Batangas, fortificándose en Taal y Look.

—En las Piñas se han presentado a indulto 500 insurrectos.

—El enemigo ha invadido los pueblos de Casang, Napo y Mocego, matando en la primera población a un cura indígena y llevándose de la última a otro cura y a su familia.

—Ha dimitido el comandante general de Mindanao general Gaza.

—De Manila telegrafian al *Heraldo* que parte de la gente que defendía las trincheras de Imús al aproximarse la división Lachambre, se retiró hacia Masandongon, Naig y Santa Cruz de Malabón.

Se están fortificando los rebeldes en los montes de Look en Batangas, como cuando el combate de Cacarong.

El generalísimo Aguinaldo vive en perpetuo recelo de cuantos le rodean, y tiene prometido dar muerte a quien informe a los españoles de las defensas que organiza en Cavite Viejo y en San Francisco Malabón, aunque no sea más que por simples sospechas.

Las gentes de Bailén, Magallanes, Alfonso, Méndez Núñez, Yudan y Amadeo no se acogen a indulto ahora, pero tampoco obedecen las intimaciones de Aguinaldo para levantar grandes defensas.

Dudan de que cualquier cambio traiga beneficios y están aquellas gentes entregadas al fanatismo esperando que sobrevengan los acontecimientos para hacer algo.

—El Gobierno comunica un parte oficial de Manila, que dice:

El general Jaramillo, continuando la operación sobre Nasugbú, batió al enemigo atrincherado en Bundocan (á 5 kilómetros del pueblo), haciéndole 149 muertos. Nuestras bajas fueron de un muerto y 27 heridos de tropa.

—La escuadra, apoyando el movimiento de la división Lachambre, cañoneó San Francisco de Malabón, causando muchas bajas en los grupos de fugitivos.

Anónimos dos heridos.

—En Manila se han presentado 1,009, en la Laguna, 130.

—Segun el telegrama oficial de Manila, el general Jaramillo batió al enemigo atrincherado en Bundocan, causándole 149 muertos. Nosotros tuvimos un muerto y 27 heridos.

La escuadra, auxiliando al general Lachambre, cañoneó la población de San Francisco Rosario, incendiándola y causando al enemigo numerosas bajas.

SUETOS

En la Diputación

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer a las cuatro de la tarde la Diputación provincial...

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Galvez y Gozalez declaró abiertas, en nombre de S. M. la Reina Regente, las sesiones del actual período semestral...

Al reanudarse la sesión, ocupó la presidencia el Sr. Rabassa, aprobándose la Memoria que presenta la Diputación en cumplimiento de la ley...

Pasaron a estudio de las comisiones respectivas los expedientes pendientes de resolución.

Al presentarse el proyecto de presupuestos, ocupó la presidencia el Sr. Rossell, a ruegos del Sr. Rabassa, quien se sinceró en su gestión administrativa...

El señor Rabassa participó a los señores Diputados que tenía noticia de que la Audiencia había fallado no haber lugar a procesar a un alcalde...

El señor Perpiñá.—¿Cuál es el alcalde aludido?

El señor Rabassa.—El de Reus. Intervienen varios diputados.

El señor Rossell (agitando la campanilla).—No ha lugar a discutir un asunto que compete a los tribunales resolver.

El mismo señor Rossell, después de aplaudir la gestión del señor Rabassa, propone un voto de gracias para el presidente de la Diputación provincial...

Se confiere a la comisión de Hacienda el encargo de estudiar los medios conducentes a obtener ingresos.

Y después de fijar en cinco las sesiones del presente período, se acuerda que para la próxima se avisará a domicilio.

Ayer dejóse sentir viento huracanado que imposibilitaba el tránsito por nuestras calles, é impidió en absoluto en el puerto la carga y descarga de algunos buques por la mar gruesa...

Las aguas estaban bastante bajas lo que indicaba mal tiempo.

No estaría por demás que nuestro vecindario en días de viento amarrase bien las persianas y objetos que pudieran ser arrancados, por cuanto al mismo tiempo que evitarían daños materiales, no nos expandirían a sensibles desgracias...

Según los últimos datos recibidos en el Ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba los siguientes individuos naturales de esta provincia:

Sargento José Carbonell Roman, de Barbarrá, y los soldados José Coll Baldrich, de Plá de Cabra y José Roig Tarragó, de Espuga de Francolí.

En las relaciones de fallecidos en Filipinas recibidas en el nombrado Ministerio aparecen los siguientes:

Teniente don Enrique Chacón y Soler, de esta ciudad; cabo Antonio Gili Camó, de Vimbódi; soldados: José Masdeu Ferrero, de Reus; Ramón Ribé Solá, de Plá de Cabra; José Ruiz Valdeperas, de Tortosa; José Salvá Vallverdú (artillero), de Vallmoll, y Antonio Tous y Maset (de marina), de Solivalla.

Mañana se estrenará en nuestro teatro Principal la magnífica obra «Deada de Sangre», obra que ha gustado mucho a los públicos de las principales capitales...

Ayer fondeó en el puerto, amarrando sus calabretes de popa al dique transversal, ó sea el conocido por el de la contrapunta, el vapor «Alvarado», descargando 32 cajas con fusiles y 986 cajas municiones Maüssers...

Hemos visto con gusto que se están arreglando las calles en las que se había descargado bastante piedra machacada, y por estar esta en seco, quedaban imposibles para el tránsito rodado.

El juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento corresponde mañana, sábado, a los pueblos siguientes:

Pobla de Montornés, Puigtiñós, Riera, San Jaume dels Domenys, San Vicente de Calders, Salomó, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Albiol y Alió.

Leemos en nuestro apreciable colega local el «Diario del Comercio»:

«Ayer regresó a esta ciudad nuestro apreciable compañero don Emilio Villalba, director de «El Derecho», cuyo periódico ha suspendido su publicación por tiempo indefinido.

Las causas de esta determinación puede que algún día podamos explicarlas a nuestros lectores, los cuales nos han de permitir que por hoy guardemos reserva sobre las mismas.»

De hoy a mañana serán encajonados y remitidos a esta los novillos que deben lidiarse el día 18 del corriente por las señoritas torreras.

En los escaparates de un establecimiento de ropas situado en la calle de Portalet, ha estado expuesto estos días un espléndido cuadro al óleo debido al pincel del joven artista de esta capital, nuestro particular amigo señor Blanch.

Tratándose de uno de los primeros pasos dados por el señor Blanch en la espinosa senda del arte pictórico, nos limitaremos a felicitarle sinceramente por los notables adelantos que ha realizado, esperando no tardará en proporcionarnos nuevas producciones dignas de loa.

Según leemos en nuestro colega «La Lealtad» de San Felú de Guixols, la compañía del notable actor señor Bonaplata, que está actuando en el teatro Goula de dicha población, viene haciendo, durante la cuaresma, una brillante campaña.

Dicho periódico, con motivo de la representación de la celebrada obra «Mariana», tributa entusiastas aplausos a todas las artistas de la compañía, y muy especialmente a la distinguida actriz doña Carmen Parreño.

Mucho nos placen tan halagüeñas noticias. El 22 del actual comenzarán en Manresa la temporada de Pascua.

Ha sido conducido a Barcelona a disposición del Juzgado correspondiente, Baldomero Pagés Catalá que, como saben nuestros lectores, fué detenido hace pocos días en Reus.

Sobre este particular leemos en un colega de la capital del Principado:

«Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de Atarazanas, un sugeto que fué hace días detenido en Reus.

Sostenía relaciones amorosas el detenido con una viuda domiciliada en Hostafranchs, donde tenía una tienda. El novio, poco tiempo antes de cumplirse el término señalado para la celebración de la boda, logró que su prometida traspasara el establecimiento, embolsándose las 1.500 pesetas que dió el comprador. Más enamorado de los 300 duros que de la viuda, se largó con ellos, yendo a vivir en Reus, donde se le destuvo en virtud de las denuncias hechas por la burlada novia.»

De Real orden se ha dispuesto que sean admitidas y surtan efectos legales en la tramitación de los expedientes las traducciones hechas particularmente de los certificados de origen que acreditan la cualidad de comerciante ó fabricante del que pretende registrar en España una marca depositada en el extranjero.

Esta disposición tendrá carácter general para los casos análogos que en lo sucesivo se presenten.

Varios de los individuos de la colonia reusense de Barcelona, han fundado en aquella capital un centro de reunión que con el título de «Sociedad familiar reusense», acaba de instalarse en los bajos de la casa núm. 67 de la calle de Fernandina.

El boletín «Paz y Tregua», órgano oficial del cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, correspondiente al mes de Marzo, inserta en su sección oficial una circular del nuevo comandante general don Palayo Fontseré, en la cual hace saber que se ha hecho cargo de la citada Comandancia y que, sin perjuicio de recibir en su casa-habitación, Diputación, 393, principal, a todos los que perteneciendo al Somaten querían visitarle, pueden hacerlo también en las oficinas de la Comandancia general, plaza de Tetuan, 42, principal, de diez a doce, los días no festivos. Publica a continuación el acta de la sesión de la Comisión organizadora de Somatenes celebrada el día 15 de Marzo y varias circulares del Comandante general dirigidas a los Somatenes, a los auxiliares de la Comisión organizadora, a los cabos de distrito y reuniones de cabos. En la sección de servicios da cuenta de los más importantes llevados a cabo por el cuerpo de Somatenes durante el mes último, y en la de variedades publica continuación de las notas y documentos históricos sobre el origen, vicisitudes y preponderancia del Somaten de Igualada desde los años 1293 a 1624, recogidos por el jefe del archivo municipal de Barcelona, don José Puiggari.

Nuestro querido amigo don Miguel Germá, dueño del acreditado café de París, se encuentra profundamente apenado a causa de tener un niño hijo suyo de 6 años de edad, enfermo de pulmonía.

Bien sabe el amigo Germá lo mucho que sentimos tal percance, deseando al pequeño paciente breve mejoría y un pronto y completo restablecimiento.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, durante el mes de Febrero último, 20 cargamentos con 14.210.576 kilogramos de trigo, é importaron los derechos liquidados, 1.136.846'08 pesetas por el concepto de derechos de arancel, y 355.264'40 pesetas, por recargo extraordinario, formando un total de 1.492.110'48 pesetas.

De dichos 20 cargamentos correspondieron ocho a Barcelona con 11.191.999 kilogramos de dicho cereal, y dos a Tarragona con 1.526.014.

Dícese que el día de Pascua debutará en el Teatro Fortuny de Reus, una Compañía de declamación dirigida por don Francisco Fuentes y de la que forma parte la actriz doña Amparo Guillén que figuró como primera dama en la de Rafael Calvo.

Ha ingresado en el Sanatorio de la «Cruz Roja» de Barcelona, el soldado regresado de Cuba Ramón Bosch Pallarés, natural de Arnes.

Ha fallecido en Barcelona el decano presidente del colegio Notarial del territorio de Cataluña D. Luis G. Soler y Plá.

El Notariado catalán ha perdido con el señor Soler y Plá un campeón decidido, un escritor brillante y erudito que había dedicado sus talentos al servicio de la fe pública. D. e. p.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido a doña Mercedes Sanspons Rosales, viuda del primer teniente de carabineros don Raimundo Aranda y Fernández, la pensión anual de 470 pesetas.

Se ha concedido por la Superioridad la permuta de sus respectivas escuelas a don Federico Morraja y don Juan Alguacil, maestros de las escuelas públicas elementales de niños de Lérida y Tortosa.

La Asociación de fabricantes de harina de la provincia de Barcelona ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Ultramar una Exposición en la que, después de varias observaciones encaminadas a evitar que la reforma del Arancel antillano perjudique a la fabricación con la rebaja del derecho que pagan las harinas extranjeras a su introducción en Cuba, solicita que en el caso de introducirse una baja sensible en el arancel de Cuba, se conceda un plazo prudencial antes de que se ponga en vigor, a fin de que las harinas que existen en depósito en la isla de Cuba puedan realizarse a precios menos rinosos de aquéllas a que se debieran ceder si se aplicaba inmediatamente la reducción.

Hoy a las nueve de la noche habrá concierto en el café del Centro.

El vapor correo de las Antillas, «Alfonso XII», que llegó anteaayer a Barcelona, ha traído 378.150 pesetas en monedas de cuño español y algunas otras cantidades en moneda de plata extranjera.

Según leemos en un colega de Reus, hace algunos días que se nota escasez de agua en las fuentes públicas de la parte alta de aquella ciudad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana.—Barómetro, 748.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 747.—Termómetro: máxima, 21; mínima, 11'50.—Temperatura, media, 16'25.

Viento N. O.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto aprobando el reglamento de exposiciones generales de Bellas Artes, señalando para la próxima inaugural el 25 de Mayo, venidero.

Se inserta a continuación el referido reglamento. —La Factoría de subsistencias militares publica las relaciones circunstanciadas de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena de Marzo.

El comandante de Marina de esta provincia previene a todos los dueños de embarcaciones que no se hallen inscritas en las listas de los respectivos distritos lo verifiquen dentro del plazo de un mes, así como que todas las embarcaciones tanto de pesca como de tráfico de puerto lleven pintadas en las amuras el folio y lista a que pertenecen.

Las Alcaldías de Garcia y Torroja anuncian la subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

Las de Mora de Ebro y Vilanova de Prades tienen de manifiesto al público el apéndice al amillamiento.

Las de Pobla de Masaluca, Roda de Bará, Gandesa y Molá, los proyectos de presupuestos.

Las de Batea y Garcia relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

La de Fatarella anuncia la Secretaría vacante de dicho Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Tarragona anunciando la venta en pública subasta de una casa del pueblo de Canónica propiedad de los consortes D. José Solé Ligostera y D.ª Francisca Jausá y Esteve.

El mismo Juzgado saca también a la venta en pública subasta varias fincas de esta capital de D. Francisco Gambús Font.

El de Tortosa varias fincas de Antonio Plá Pegueroles, sitas en el término de Aldover.

El de Vendrell cita a D. José Torres Baigé.

El de Falset cita y llama a D.ª Francisca Vendrell, viuda, de Mora la Nueva.

BOLETIN ECLESIASTICO

Circular del Excmo. señor Arzobispo ordenando una colecta para los santos lugares de Jerusalén.

—Secretaría de Cámara: Relación de las suscripciones, donativos y colectas a favor del Dinero de San Pedro.

—Estatutos de la Asociación piadosa del Apostolado de la Oración.

—Escala del Tribunal Supremo: Circular dando instrucciones a los señores fiscales para la persecución de ofensas a la moral y a la decencia pública.

—Disposiciones sobre matrimonios de militares. —La Santa Misión en Tarragona. —Bendición de las escuelas y círculo católico de obreros de Tarragona. —Necrología.

NOTAS FESTIVAS

Un hombre político muy vano decía en cierta ocasión:

—Yo no puedo definir actualmente mi actitud. Con un pié estoy en la monarquía, con otro en la República, con otro...

—Señal... dijo uno que le oía, sin poderse contener.

Entre amigos: —Dicen que Ricardo se ha casado con una mujer extraordinariamente fea.

—Sí, pero el padre de la muchacha le ha dado cien mil duros de indemnización.

Entre ama y criado: —Señorita, yo me voy de esta casa porque no puedo pasar sin ir al teatro. Mis antigüos amos siempre me llevaban.

—Tan ricos eran? —No señora: eran cómicos.

ACERTIJO

¿Cuál es aquella mujer que por su nombre es honesta y moderada?

La solución en el número próximo.

Solución a la escala musical:

- DOS
REMA
MILAN
FABRIANS
SOLDADO
LADISLAO
SINOMINIA

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo...

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo curarlo...»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad...»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz...

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios...

Polacra goleta «La Paix», para Port-Vendres, con 170 bocoyes vino. Vapor «Játiva», para Génova y escalas, con bocoyes vino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Francisco de Paula fdr. y cfr. y María Egipcíaca penitente.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Benito de Palermo cfr. y Ulpiano.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Sra. ó la Candelaria en la Catedral.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Habrá exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—A las seis de la tarde, tendrán lugar los piadosos ejercicios del Via Crucis en la capilla del Smo. Sacramento y a las siete menos cuarto continuarán los sermones cuaresmales a cargo del Rdo. P. Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús.

ENSEÑANZA.—El Apostolado de la oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general a las siete y media con plática preparatoria: Por la tarde, a las seis, habrá los ejercicios mensuales de costumbre con exposición de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la oración tendrá misa de comunión general con plática preparatoria: Por la tarde, a las seis, Rosario y empezará el Novenario de San José.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete y media habrá misa con exposición de S. D. M. y comunión general por ser primer viernes de mes.

HOSPITAL.—A las once, se celebrará un solemne oficio en honor de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cinco y media, se cantará el santo Rosario, seguirá el sermón a cargo del Rdo. don Francisco Casas, beneficiado de la Catedral, concluyendo con el canto de los gozos del santo Taumaturgo.

SAN MIGUEL.—Solemne septenario que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en esta iglesia, dedica a su excelentísima patrona. Empezará a las seis de la tarde con un rato de meditación, tanto a cuarteto de la Corona abreviada, sermón a cargo de un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y canto de unos lamentos.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Juan María de Castellarnau Espina, Concepción Pons Rosich, Catalina Salvat Rosich y Carmen Bofarull Sardá.

Fallecidos.—Antonio Sabatè Ferré, plaza de San Juan, 2.—Balbina Fernandez Franco, Cuartel Este, 58. Matrimonios.—Juan Llavorè Tell con Antonia Masd, u Buitrón.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Table with columns: Recaudación verificada ayer, Pesetas. Administration central, Fielato del Olivo, de Tetuán, del Puente, de San Pedro, del Maella, de la Cantara, de la Cadena, TOTAL.

MATADERO PUBLICO

Table with columns: Reses sacrificadas en el día de ayer, Terneras, Bueyes, Cabritos, Carneros, Cerdos, TOTAL.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. Polacra goleta «Cristina», de 95 ts., de Denia y Burriana, con 78 sacos pasas a la orden, consignado a D. Modesto Fenech. Vapor español «Sofía», de 764 ts., de Marsella y Barcelona, con 162 sacos sulfato de cobre, 6 sacos cadena de hierro negro y 14 cajas magnesia a la orden, 2 sacos ferretaria a Emilio Borrás, 168 sacos sardina a Ferrer Saugar y C.ª, 42 a Tomás Ramón, 39 a Masó y Ferrando, 32 a S. Alemany, 30 a Hijos de Benigno Lopez y 9 a la orden. Vapor español «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., de Marsella y Barcelona, con 70 sacos alubias, 20 sacos garbanzos, 16 pipas yacias, 5 cajas ácido tartárico y 3 cajas loza a la orden, consignado a D. Mariano Pérez. Vapor español «Alvarado», de 787 ts., de Hamburgo y escalas con 200 sacos fécula de patata y 100 sacos salitre a la orden; 32 cajas fusiles y 986 cajas cartuchos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Polacra goleta «La Paix», para Port-Vendres, con 170 bocoyes vino. Vapor «Játiva», para Génova y escalas, con bocoyes vino. Vapor «Cabo San Vicente», para Bilbao y escalas, con carga general. Vapor «Sofía», para Liverpool y escalas, con 10¼ vino de Soler y Fenech. Polacra goleta «Cristina», para San Felin de Guixols, con tránsito.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Aventino Guillen, sociedad en comandita, de Barcelona, a las 6 de la tarde de ayer: Interior 4 por 100 63'60, Exterior 4 por 100 76'50, Amortizable 75'75, Cubas 1886 93'50, Cubas 1890 78'50, Coloniales 74'00, Nortes 22'65, Francias 16'30, Orenses 9'75, Paris exterior 60'75, Madrid interior 63'65, Paris a la vista 29'90, Londres a la vista 32'62. Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

UN DRAMA

Era un billete perfumado y lacónico. Decía así: «Mañana, a la hora consabida. Mucha prudencia. Llévate tu traje gris; ya sabes que es mi favorito. Aquí te mando un millón de besos... Tuyo, Alberto.»

Es aquel, en ciertas épocas del año, uno de los parajes más poéticos y tranquilos de los alrededores de Madrid; cercano copudos árboles y matorrales espesos, que lo aislan y protegen; cubre su suelo mullido césped que invita al reposo, y refrescan su ambiente las puras aguas de un arroyo que se desliza bullicioso y cristalino, serpenteando entre aromas combalarias y delicadas campanillas silvestres... Los pájaros conocen bien aquel refugio, y a él se acogen cuando en los días de fiesta el Madrid bullicioso y democrático se desparra en las frías arboledas de los Vivarés

y la Moncloa, atronadas por la ensordadora algarabía de los organillos y el estridente sonido del pito y tamboril asturianos.

Alguna vez, precedidas por la dulce vibración de sus esquilonas, llegan pausadamente hasta aquellos lugares las pintadas vacas suizas de la granja cercana, que tienen allí un abrevadero.

El paseante, inconsciente y distraído, pasa con indiferencia por el camino próximo, sin sospechar siquiera que allí cerca, entre la espesura de los castaños y nogales, se oculta aquel pequeño paraíso.

No faltó ella a la cita.

Se oyó el ruido de un coche que se detenía en el camino, y al poco rato se la vió aparecer presurosa y resuelta.

Su toilette era sencillísima; un ligero traje gris de surah, un sombrero, Pompadour de paja de Italia, unos zapatitos de campo, y una sombrilla de seda con encajes... pero no era esto todo; precisamente lo principal en aquella figura de mujer que avanzaba por entre los árboles, era el andar garboso, la actitud distinguida, el tallé esbelto y cimbreador con felinas flexilidades...

Alberto salió a esperarla... pero no salió solo; el marido de Amparo se destacó al mismo tiempo, de entre la arboleda, a poca distancia.

Los amantes, abstraídos en su contemplación mútua, no se dieron cuenta de la presencia de un tercero, hasta que una mano autoritaria se interpuso entre sus brazos que se extendían prontos a enlazarse...

Un grito simultáneo de los dos culpables, seguido de un breve silencio durante el cual aquellos tres personajes se contemplaron temblorosos, fué el resultado inmediato del encuentro.

Después el marido invitó a Amparo y a Alberto a que le siguieran. Ellos obedecieron dócilmente.

Sentados los tres en el grueso tronco de un árbol que el hacha había derribado allí cerca a la orilla del sendero, el esposo ultrajado, dirigiéndose a Alberto, habló sentenciosamente de esta manera:

—Yo amo a mi mujer, desprécieme usted por mi debilidad, pero la amo. Esto te ha salvado a usted la vida por el pronto. Amo a mi esposa, y al verla hoy desligada de mí, tengo la esperanza de recuperar su amor por el arrepentimiento. Si yo le matase a usted, tendría que renunciar a esa esperanza, que es para mí mucho más que la vida; por eso no le he matado. Ahora bien: un duelo entre nosotros presentaría también el mismo inconveniente; en el caso de ser yo el vencedor, de un modo más ó menos caballeresco, yo sería siempre para ella el abominable matador del hombre amado.

Este conflicto no tiene para mí más que una solución, que propongo a usted como hombre de honor; el suicidio de uno de nosotros decidido por la suerte. Después de todo, el duelo entre esgrimidores expertos—y yo no soy—no es más que un albur: por lo tanto, con lo que propongo, no hago más que alterar el convencionalismo de la forma. Creo que aceptará usted y cumplirá mi propósito... sin embargo, si usted no lo aceptase ó no lo cumpliese, no me importaría gran cosa; eso sería lo mejor que usted podría hacer para conquistar el desprecio de esta mujer y restituirme su amor, que he perdido, y entonces llegaría el caso de que yo pudiese, sin temor, tomarme la justicia por la mano.

Alberto, que amaba locamente a su cómplice, y era además un hombre de corazón, empuñó su palabra de honor y aceptó lo propuesto, jurando cumplirlo.

Entonces el marido, sacando una moneda del bolsillo, la tendió a su esposa:

Tú arrojarás al aire esa moneda y decidirás nuestra suerte—le dijo—este será tu castigo.

Ella tembló y dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos. Después se levantó resueltamente:

—¡No!—dijo con firmeza—yo soy quien debe morir, cáncedeme esta gracia...

—Obedece,—repuso él friamente.

Pocos momentos después el marido de Amparo se alejaba de aquellos lugares; la suerte le había sido adversa.

Alberto se arrojó al lado de su amada, que yacía por tierra sin sentido, la estrechó delirante, la prodigó los más solícitos cuidados, y logró reanimarla.

Cuando la infeliz dió cuenta de lo que sucedía a su alrededor, buscó con la mirada a su marido llena de espanto.

Los ojos de su amante, que la sostenía entre sus brazos, no le dejaron lugar a dudas.

—¡Es preciso salvarle!—gritó entonces ella. —¡Vamos!—dijo él con firmeza—yo te volveré a tu hogar; sacrificaremos nuestro cariño.

—¡Sí!—añadió ella con afán—aún es tiempo; yo sabré recobrar su aprecio, desde hoy soy tu hermana.

Y alejándose rápidamente montaron en el coche que esperaba a Amparo en el camino próximo y partieron al galope hacia la ciudad.

VI

Llegaron tarde. Cuando el carruaje se detuvo ante el hotel de Amparo, vieron que la entrada estaba custodiada por varios agentes de policía y que un numeroso grupo de gente se agolpaba ante la verja; el dueño de la casa se había saltado de un tiro la tapa de los sesos.

VII

Amparo sobrevivió pocos días a aquella catástrofe. Alberto se mató pocos minutos después de acompañarla al cementerio.

Emilio Fernandez Vaamonde.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º 12'45 t.

Durante la última docena de Marzo los rebeldes han tenido en Cuba 482 muertos y 35 prisioneros, habiéndose presentado a indulto 242.

Nuestras bajas, 20 oficiales y 32 soldados muertos, y 73 oficiales y 246 soldados heridos.

Además perdieron los rebeldes 460 caballos, 22 mulos y 352 armas de distintas clases.

Madrid 1.º 1'30 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina y que ha durado desde las once y media a la una, el señor Cánovas pronunció su habitual discurso-resumen de los sucesos acaecidos en el interior y el exterior, durante la última semana, tratando principalmente de las campañas de Cuba y Filipinas, y reflejando los optimismos producidos por las últimas noticias recibidas de una y otra parte.

El Sr. Cánovas no ha dejado traslucir en su discurso nada que se refiera a crisis, haciendo consideraciones sobre el término probable de la guerra de Cuba con la aplicación de las reformas, que dice serán un hecho el día que esté verdaderamente pacificada la provincia de Las Villas, además de las de Matanzas, Pinar y Habana.

El jefe del gobierno dió cuenta a S. M. de la invitación del gabinete de Washington para que enviemos un barco a las fiestas de la inauguración del monumento al general Grant y del acuerdo tomado por el gobierno, mandando a dichas fiestas el crucero «Infanta María Teresa.»

En el Consejo se habló también, aunque ligeramente, de asuntos relacionados con los presupuestos, de cuestiones financieras y de la forma de arbitrar nuevos recursos.

Madrid 1.º 4'20 t.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del contraalmirante Montojo, comandante general del apostadero de Manila, diciéndole lo siguiente:

«Son nuestros Noveleta, Licton y Rosario. Ha sido quemado el pueblo de San Francisco de Malabón.»

En los círculos no se habla mas que de este nuevo triunfo.

IMPRENTA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial e hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo a sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente a efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica a la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación a la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que correspondan.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

